

**Ecuador-Perú**  
**Evaluación de una década**  
**de paz y desarrollo**

Claudia Donoso, compiladora

# **Ecuador-Perú**

## **Evaluación de una década de paz y desarrollo**



© De la presente edición:

**FLACSO, Sede Ecuador**  
La Pradera E7-174 y Diego de Almagro  
Quito - Ecuador  
Telf.: (593-2) 323 8888  
Fax: (593-2) 3237960  
[www.flacso.org.ec](http://www.flacso.org.ec)

**Corporación Andina de Fomento**  
Av. 12 de Octubre N24-562 y Cordero  
Quito - Ecuador  
Telf.: (593-2) 222-4080  
Fax: (593-2) 222-2107  
[ecuador@caf.com](mailto:ecuador@caf.com)  
[www.caf.com](http://www.caf.com)

ISBN: 978-9978-67-204-4  
Cuidado de la edición: Adrián Dubinsky  
Diseño de portada e interiores: Antonio Mena  
Imprenta: Rispergraf  
Quito, Ecuador,  
1ª. edición: mayo 2009

# Índice

<b>Agradecimientos</b> .....	9
<b>Presentación</b> .....	11
<i>Francisco Carrión Mena</i>	
<b>Inauguración</b> .....	15
<i>Adrián Bonilla</i> <i>José Antonio García Beldunde</i> <i>María Isabel Salvador</i>	
<b>Ecuador-Perú: evaluación de una década de paz y desarrollo</b> .....	27
<i>Claudia Donoso</i>	
 PARTE I: EL ROL DE LA DIPLOMACIA	
<b>El papel de la diplomacia en los Acuerdos de Paz de Itamaraty: una reflexión diez años después desde la perspectiva peruana</b> .....	39
<i>Fernando de Trazegnies</i>	
<b>El papel de la diplomacia en los Acuerdos de Paz de Itamaraty: una reflexión diez años después mirada desde el Ecuador</b> .....	51
<i>José Ayala Lasso</i>	
 PARTE II: IMPACTOS Y RETOS FUTUROS DE LOS ACUERDOS DE PAZ EN EL DESARROLLO ECONÓMICO BINACIONAL	
<b>El Acuerdo de Paz Ecuador-Perú: ¿Hubo rédito económico?</b> .....	71
<i>Manuel Chiriboga</i>	

<b>Impactos y retos futuros de los Acuerdos de Paz en el desarrollo económico binacional vista desde el lado peruano . . . . .</b>	<b>93</b>
<i>Drago Kisic</i>	

**PARTE III: ECUADOR-PERÚ: PAZ E IDENTIDAD CULTURAL**

<b>Ecuador-Perú: paz e identidad cultural desde . . . . .</b>	<b>115</b>
<b>la visión del Ecuador</b>	
<i>Iván Carvajal</i>	

<b>Ecuador-Perú:</b>	
<b>paz e identidad cultural desde la visión de Perú . . . . .</b>	<b>137</b>
<i>Alberto Adrianzen</i>	

**PARTE IV: INTEGRACIÓN FRONTERIZA**

<b>Integración fronteriza, democracia y sociedad en el Perú.</b>	
<b>Diez años de paz entre Perú y Ecuador . . . . .</b>	<b>145</b>
<i>Eduardo Toche</i>	

<b>Logros y perspectivas:</b>	
<b>Diez años de integración fronteriza Ecuador-Perú . . . . .</b>	<b>167</b>
<i>Boris Cornejo</i>	

**PARTE V: VISIONES DE LA SEGURIDAD, DEFENSA Y DESARROLLO BINACIONAL**

<b>Visiones de la seguridad y la defensa . . . . .</b>	<b>193</b>
<i>Ántero Flores Aráoz</i>	

<b>La visión ecuatoriana de la seguridad y la defensa . . . . .</b>	<b>199</b>
<i>Javier Ponce</i>	

<b>Seguridad, defensa y desarrollo diez años después . . . . .</b>	<b>203</b>
<i>Adrián Bonilla</i>	

PARTE VI: MODELO DE NEGOCIACIÓN DE CONFLICTOS Y APLICACIONES

**Modelo de negociación de conflictos:  
el caso peruano-ecuatoriano. Aplicaciones eventuales  
de este tipo de negociación a otros conflictos . . . . .** 211  
*David R. Mares*

**El rol de los países garantes en la mediación de la  
controversia ecuatoriano-peruana . . . . .** 227  
*Heather Hodges*

PARTE VII: PERCEPCIONES RECÍPROCAS

**El tratado de paz entre Ecuador y Perú de octubre de 1998:  
percepciones recíprocas diez años después . . . . .** 231  
*David Scott Palmer*

**El instrumento de una fundación política: la diplomacia presidencial  
directa. Percepciones recíprocas diez años después . . . . .** 245  
*Jorge Morelli*

**Guerra del Cenepa:  
construcción del discurso nacional en la prensa peruana . . . . .** 257  
*Roberto Sánchez*

**De “Caín de América” a “Pueblo hermano”: discurso, imaginarios y  
representaciones en torno a las relaciones con Perú . . . . .** 275  
*Nicanor Benítez*

**Clausura . . . . .** 289  
*Rafael Roncangliolo*  
*Francisco Carrión*

# El instrumento de una fundación política: la diplomacia presidencial directa. Percepciones recíprocas diez años después

Jorge Morelli\*

## Introducción

Permítanme tomarme la libertad de una referencia familiar y citar una columna que escribí hace un año, publicada en Lima, recordando ese 26 de octubre de 1998:

(...) Hoy que se cumple un aniversario de la firma en Brasilia del Acuerdo de Paz con Ecuador, pienso en mi padre.

Durante treinta años de su vida como diplomático peruano estuvo vinculado al Ecuador. Fue embajador en Quito en los setenta y en los ochenta. Era jefe de la diplomacia peruana cuando Paquisha, en 1981, al mismo tiempo que quien después sería su consuegro era embajador ecuatoriano en Washington.

Durante el año 1997, trabajamos juntos una propuesta que publicó el diario *Expreso* de Lima sobre cómo plantear la negociación fronteriza con el Ecuador. Tuve la oportunidad de explicarla ante un auditorio de diez amigos ecuatorianos y diez peruanos convocados a un seminario de negociaciones durante una semana en la Universidad de Maryland, en Washington DC.

Tuvimos mi padre y yo el privilegio de estar en Itamaraty la mañana en que se firmó la Paz, gracias a la invitación del presidente Alberto Fujimori

---

\* Actualmente asesor de la bancada fujimorista del Congreso de la República del Perú. Ha sido subdirector y editor general del diario *Expreso* de Lima por seis años.

(y a la inspiración también de una persona muy querida). Las imágenes que de esa mañana guardo en la memoria me quedan algo borrosas menos por el paso del tiempo que por lo empañado de mis anteojos ante dos presidentes victoriosos en la paz de sus pueblos agradecidos y la serena felicidad de mi padre, que así veía culminar su carrera (*Extra*, 26/10/1997).

Es una red humana que se extiende en la historia por casi 200 años la que une a mi familia con el Ecuador. Se remonta al siglo XIX cuando José María de Pando, ministro de Simón Bolívar, firmó en 1832 el tratado Pando-Noboa con el bisabuelo del ex-presidente Gustavo Noboa; se extiende hasta a Augusto Morelli Pando, mi tío, secretario de la embajada en Quito en los años cincuenta; a Jorge Morelli Pando, mi padre, dos veces embajador en Quito; a Augusto, mi hermano, hasta hace poco encargado de negocios de la Embajada de Perú en Quito; a su esposa, Avelina Crespo, nieta de Galo Plaza; a mi hermana, la Malu, y el querido Freddy Ehlers y a Carolina y Fernando, mis sobrinos, periodistas como yo, ovejas negras.

*La diplomacia presidencial directa:  
el instrumento de una fundación política*

De las anécdotas de los días anteriores al Acuerdo de Paz, en que como periodista tuve ocasión de acompañar al presidente Alberto Fujimori a Brasilia, a Washington, a Santiago y Buenos Aires tantas veces, hay muchas, pero quiero narrar una: la apuesta que me hizo el presidente el 8 de octubre de 1998 pidiéndome que le dijera cuándo se firmaría la paz. Era muy improbable que tal cosa pudiera ocurrir pronto. Los garantes debían responder la carta que ambos presidentes estaban por enviar ese mismo día pidiendo una propuesta. Ellos debían responder a ese pedido y la propuesta ser aprobada por ambos Gobiernos y ambos Congresos, y luego firmarse la paz en algún sitio. Calculé mentalmente que todo eso no podía racionalmente tomar menos de dos meses y dije: mediados de noviembre, sintiendo que exageraba para no marchitar su entusiasmo. Me apostó a que la paz se firmaría antes de que terminara octubre. Así ocurrió, tales

eran su fe y su diligencia. Pero no es momento este de las anécdotas de la pequeña historia. Si lo menciono es solo porque en los siguientes dieciocho días ocurriría la historia en grande. Eso es lo que hicieron Ecuador y Perú.

Alberto Fujimori y Jamil Mahuad son los grandes ausentes de hoy, pero entre ambos escribieron una página de la gran historia. Es la última etapa de un proceso que, para Alberto Fujimori, comienza cuando vio morir a los muchachos en el Cenepa –y aun antes, con su primer viaje a Quito en 1992–. La última etapa se inicia con una carta, la que el presidente Jamil Mahuad y él dirigieron al presidente de Brasil, Fernando Henrique Cardoso, el 8 de octubre de 1998. Pedía a los garantes algo muy difícil: (...) un proceso de conversaciones de naturaleza sustantiva con el fin de resolver global y definitivamente nuestras diferencias...” (Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, 1998: 12).

Ambos anunciaban en su carta “haber alcanzado acuerdos que podrán formalizarse dentro del acuerdo global y definitivo”. Estos eran en materia de libre navegación de la Amazonía e integración fronteriza. Pero anunciaban también que no les había sido posible alcanzar el acuerdo, que faltaba “una fórmula mutuamente aceptable para culminar la fijación en el terreno de la frontera terrestre común”. Este continuaba siendo el *impasse* subsistente.

Los dos presidentes pedían a los garantes en su carta del 8 de octubre: “(...) una propuesta que, dentro del marco jurídico que nos vincula (...) permita dar término, en forma global y definitiva, a las diferencias que aún subsisten” (Ministerio de RR.EE., 1998: 13).

La carta de respuesta de Fernando Henrique Cardoso se produjo el 10 de octubre de 1998, apenas dos días después. Pero incluía una *conditio sine qua non*: “(...) para que el procedimiento solicitado por ustedes permita superar las dificultades encontradas en el proceso (...), el punto de vista de los países garantes del Protocolo debería tener un “carácter vinculante” para las partes” (Ministerio de RR.EE., 1998: 16).

Esto era de una dificultad inmensa para ambos Gobiernos, sin mencionar a los Congresos de ambos países: aceptar de antemano lo que los garantes propusieran. Precisamente por eso los garantes pedían, además, que el procedimiento fuera aprobado por ambos congresos. Con esa con-

dición, y solo bajo esa condición, la propuesta incluiría "(...) una fórmula para el arreglo de los asuntos aún pendientes en materia de fijación en el terreno de la frontera común" (Ministerio de RR.EE., 1998: 17).

La respuesta de ambos presidentes fue un acto de valor político excepcional: aceptaron el carácter vinculante de la propuesta que los garantes hicieran.

La propuesta de los garantes llegó apenas tres días después, el 13 de octubre de 1998. Llevaba la firma de Cardoso, de Carlos Menem, de Eduardo Frei y de Bill Clinton, y decía: "(...) expresamos nuestro punto de vista, al que las partes han otorgado carácter vinculante, que contiene los siguientes elementos para concluir la fijación en el terreno de la frontera terrestre común y completar así el acuerdo global y definitivo..." (Ministerio de RR.EE., 1998: 29).

Los elementos principales fueron: el cierre de la frontera y la colocación de los hitos según el Protocolo de Río; la transferencia de un kilómetro cuadrado en Tiwinza en propiedad privada a Ecuador con una vía de acceso; la creación de zonas de protección ecológica a cada lado de la frontera y el libre tránsito de las comunidades nativas. Estos elementos venían a sumarse a los ya aprobados entre las dos partes: los centros de comercio y navegación, la carretera para conectarlos con el territorio ecuatoriano, los arreglos relativos al Canal de Zarumilla, el desminado de la frontera.

Las resoluciones legislativas del Congreso Nacional del Ecuador y el Congreso de la República del Perú aprobaron la propuesta de los garantes. Fueron simultáneas, ambas con fecha del 16 de octubre de 1998.

Diez días después, el 26 de octubre, en Brasilia, se firmaba el Acuerdo de Paz.

Todo lo aquí narrado ocurrió, pues, entre el 8 de octubre, fecha de la carta original de Perú y Ecuador a los garantes (y el mismo día de la apuesta que me hiciera el presidente Fujimori), y el 26 de octubre de ese año: dieciocho días para la historia, dieciocho días que pusieron fin a un conflicto comenzado en el siglo XVIII, que 140 años antes, también un 26 de octubre de 1858, había dado lugar al bloqueo del puerto de Guayaquil por orden del mariscal Ramón Castilla, presidente del Perú; que 57 años antes había originado la guerra en 1941; que 17 años antes

había recrudescido en el conflicto de Paquisha; que apenas tres años y nueve meses antes había causado muertes de ecuatorianos y peruanos en el conflicto del Cenepa.

Fue la decisión política de los presidentes Fujimori y Mahuad lo que hizo posible la paz. Fueron ellos quienes, con su entereza, acudieron personalmente a desbloquear las negociaciones de las Cancillerías y pusieron en su sitio los fundamentos sobre los que pudo reposar el compromiso de respetar el “carácter vinculante” de la propuesta arbitral de los garantes. Recordemos las palabras de Locke, escritas a fines del siglo XVII: “(...) siempre que haya una agrupación de hombres, aunque estén asociados, que carezcan de un poder decisorio al que apelar, seguirán permaneciendo en el estado de naturaleza” (Locke, 1690: 105).

Es a este paso gigantesco al que los mandatarios llamaron “diplomacia presidencial directa”. El compromiso político de ambos de respetar el “carácter vinculante” de la propuesta y sostenerla contra viento y marea hasta firmar una paz que abriera las puertas del siglo XXI es, por eso, el acto político y jurídico fundacional del Acuerdo de Paz del Ecuador y el Perú, piedra angular sobre la que reposa para siempre la hermandad de estos dos pueblos.

### *Percepciones recíprocas diez años después*

¿Cómo nos veíamos entonces? El fundador de Apoyo, una de las encuestadoras más importantes de Lima, presentó en una conferencia el 2 de noviembre de 1998 ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso del Perú, una encuesta recogida en Lima en los días del acuerdo. Dijo lo siguiente:

Quando uno mira a Ecuador y Perú, que en mi opinión son los países más similares de la región, con una dificultad de distinguir entre ambas culturas, uno tiene que solo el 8% de los ecuatorianos confía en los peruanos y solo el 7% de los peruanos confía en los ecuatorianos. Mi impresión es que parte de eso es arbitrario y totalmente inventado (Apoyo, 1998).

Cuadro N.º 1

¿Cuáles les inspiran mucha, poca o ninguna confianza?*						
	América Latina	Colombia	Chile	Ecuador	Perú	Venezuela
Brasileños	50	59	57	48	49	26
Mexicanos	47	57	65	49	47	28
Argentinos	43	43	50	39	41	17
Uruguayos	41	44	56	40	34	15
Chilenos	40	53	-	45	17	19
Norteamericanos	37	35	54	47	41	30
Bolivianos	35	47	35	46	46	19
Ecuatorianos	34	52	52	-	7	18
Peruanos	34	53	36	8	-	21
Colombianos	34	-	40	44	39	17
Venezolanos	33	36	55	53	41	-

\* Se sumaron respuestas "mucha confianza" y "algo de confianza"  
Fuente: Apoyo

Cuadro N.º 2 - V. Resultados de Algunas Encuestas

¿Cuál es su posición con relación al Acuerdo de Paz?		
	19	
	26	
	24	
	28	
NP	3	
 Lo apruebo totalmente	 No me gusta, lo desapruébo pero hay ue aceptarlo	NP: No Precisa
 No aspiraba, pero apruebo	 Debe ser rechazado	

Fuente: Apoyo

Como se verá, en consecuencia, el 70 por ciento de la opinión pública peruana aceptó el acuerdo con Ecuador, pero solo el 45 por ciento lo aprobaba.

¿Cómo nos vemos hoy ecuatorianos y peruanos? No tengo encuestas recientes con qué comparar, pero estoy convencido de que la desconfianza de entonces se ha descongelado en estos diez años y ha evolucionado quizás a niveles comparables a la confianza que los peruanos tienen, por ejemplo, en los colombianos, que es del 53%.

Confianza y desconfianza son las palabras clave. ¿De qué dependen estas? ¿De qué depende que se prefiera mirar el vaso medio lleno o medio vacío? ¿Por qué preferir reparar en nuestras diferencias? ¿Por qué preferir enfocarse en las fracturas? Porque de por medio está la cuestión de la identidad.

Hemos elegido centrar nuestra identidad republicana en el Estado nacional. Pero no hemos perdido ninguna de nuestras otras identidades históricas más antiguas. Incluso los chilenos las comparten; me consta porque estudié la primaria en Chile y conocí la historia de su país tal como ellos la enseñan, y puedo dar fe de que tienen respecto de nosotros sentimientos encontrados. Por una parte, está la fractura del siglo XIX, la Guerra del Pacífico; por otra, su orgullosa pertenencia al Tahuantinsuyo de los Incas. Es su pasado también, como el nuestro.

### *La integración hoy: ¿compromisos cumplidos?*

La confianza es la clave, entonces. Pero hablar de confianza requiere cumplir la palabra, los compromisos, y en este sentido es indispensable hacer, diez años después, el balance de los compromisos asumidos en el Acuerdo de Paz.

Gracias al Acuerdo de Paz de Brasilia, entre el año 2001 y el 2008, el comercio entre Ecuador y Perú —el registrado formalmente— pasó de menos de 500 a casi 2.000 millones de dólares anuales. Ecuador exporta a Perú hoy 1.500 millones de dólares al año, e importa 300: un balance largamente positivo para Ecuador, de 1.200 millones de dólares al año (Ministerio de RR.EE. del Perú, 2008a).

Hay otros logros recientes: se ha creado una comisión binacional para combatir el contrabando. En 2007, hubo 275 vehículos intervenidos y 45 mil galones de combustible decomisados, pero el mayor contrabando es vía marítima y las embarcaciones transportan 1.000 galones de combustible por viaje. (Ministerio de RR.EE., 2008b). Está en marcha el establecimiento de un único control fronterizo integrado. Y hay un acuerdo migratorio y laboral suscrito en el noveno aniversario del Acuerdo de Paz, hace un año, que está dando paso a un Estatuto Migratorio Permanente que se firmará en estos días en el encuentro presidencial de Machala.

Pero, repito, en estos tiempos de exigencia del cumplimiento de las promesas, es obligatorio examinar al detalle de los compromisos de Brasilia, hace diez años.

El pasado 9 de setiembre se informó en Lima que los casos de malaria en Tumbes se han reducido en alrededor del 40 por ciento desde mayo, gracias a la limpieza simultánea emprendida por Perú y Ecuador en el Canal de Zarumilla, en la zona fronteriza. Tumbes reportó 1.930 casos de malaria; el pico: 136 casos en la penúltima semana de abril. La primera semana de setiembre se reportaron solo 28 casos. La reducción ocurrió después de las acciones que realizamos juntos en mayo. Ese fue uno de los seis compromisos fundamentales del Acuerdo de Paz de Brasilia: la limpieza del Canal de Zarumilla. Esto junto con la rehabilitación del canal a costo de Perú, más las defensas ribereñas del río Zarumilla para prevenir las inundaciones a ambos lados del canal, y la bocatoma que estará terminada a fin de este año. Estas obras cuestan más de treinta millones de dólares. En el presupuesto de Perú de este año, hay quince millones de dólares presupuestados para todas ellas.

Un segundo compromiso fue el de la conformación de dos centros de comercio y navegación, de 150 hectáreas cada uno, que Perú otorgó a Ecuador en la ribera del Amazonas por cincuenta años –en Saramiriza y en Pijuyal– para salir al Atlántico. Los centros están por construirse aún –la inversión no es peruana–, pero ambas localidades tienen ya agua potable, comunicación telefónica y de internet, electricidad desde fines de este año en Saramiriza y desde el próximo en Pijuyal, y la infraestructura portuaria se halla en la fase de la buena pro.

---

**El instrumento de una fundación política: la diplomacia presidencial directa**

---

Un tercer compromiso fue la construcción de la carretera desde Saramiriza hasta Ecuador; y terminarla en 2005. Ese fue el compromiso de Alberto Fujimori, pero, como sabemos, Fujimori no ha estado en el poder desde hace algún tiempo. Los primeros desembolsos del préstamo de la Corporación Andina de Fomento (CAF) se realizaron recién hace un año, y el estudio de factibilidad comenzará este trimestre.

El cuarto compromiso, la vía desde Ecuador a Tiwinza, no ha comenzado por falta de recursos. Podría estar lista a fines de 2009, pero cuesta 12 millones de dólares.

El quinto compromiso fue el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza, recientemente ampliado por cinco años. El original era por tres mil millones de dólares. No hubo entonces los proyectos necesarios para presentarlos al Banco Mundial. Lo recuerdo bien. Estuve allí cuando Mahuad y Fujimori hablaron con el entonces presidente, Wohlfenson. Sigue sin haber proyectos. Sin embargo, el Eje Vial 1 está en marcha y cuesta 102 millones de dólares. Ecuador aporta 18,8 millones, Perú 19,5. El director ejecutivo del plan binacional por Perú declaró el pasado 8 de octubre en Lima que el Estado peruano ha invertido más de 600 millones de dólares en infraestructura vial, electrificación y saneamiento en la frontera norte, "con el aporte de organismos cooperantes y países amigos, recursos nacionales e inversión privada". No es poco para un país como Perú. "Las obras realizadas son el rostro humano de la pacificación", dijo. (Embajador José Antonio Arospide, director ejecutivo Plan Binacional, capítulo Perú.)

Hace poco, una destacada parlamentaria decía en el Congreso peruano: "el plan binacional es la oportunidad para que el Gobierno pueda generar vuelos entre Ecuador y Cajamarca, ya que hay una historia importante que une a estos dos pueblos, además del interés de la población ecuatoriana por conocer el "Cuarto del Rescate" y la plaza donde se capturó al último Inca, Atahualpa. Y no es solo el caso de Cajamarca, sino de Piura y Tumbes, que son parte del plan binacional".

En efecto, el proyecto del río Puyango-Tumbes, al que mi padre dedicó muchos desvelos (el río nace en Ecuador y llega al mar por el territorio peruano, igual que el Catamayo-Chira) es ejemplo de lo que un día será un manejo integrado del agua. En Perú, hemos calculado que esto

permitiría generar en la Sierra una esponja de agua en dos millones de hectáreas de puna, el piso ecológico sobre los 3,500 metros de altura, que generaría una reserva de diez mil millones de metros cúbicos de agua dentro de los Andes. Esta inmensa masa de agua en un mundo donde el agua será escasa permitiría regular hídricamente los ríos que bajan al mar, de modo que no se desborden en verano, ni se sequen en invierno, ni haya huaicos o deslizamientos o derrumbes nunca más.

Pero quizás el sexto y último compromiso sea el más impresionante de todos, un caso único en el mundo. Por primera vez en la historia dos ejércitos que una vez estuvieron enfrentados trabajan juntos –cada uno en su territorio– para el desminado de la frontera.

Se han destruido ya más dos mil minas antipersonales en la Cordillera del Cóndor, quedan quizás otras 30 mil. Destruirlas costará 20 millones de dólares. Este año, Perú está dedicando algo menos de un millón de dólares a este fin. Una primera mesa de donantes –de EE.UU., Canadá, Alemania, China, Corea y España– ha logrado recabar alrededor de medio millón de dólares. Se ha pedido ampliar por ocho años el plazo de la Convención de Ottawa para la eliminación de todas las minas.

El desminado humanitario es quizá la más sacrificada labor de cuantas se realizan en la frontera. Y es una en la que ambos países avanzan con muy poca ayuda venciendo las adversidades. Esos hombres son otros tantos héroes anónimos de la paz de Perú y Ecuador.

Retomando la cuestión de la mirada recíproca, hay que decir que cuando los compromisos fueron firmados no contaron con la simpatía de la opinión pública peruana. He aquí el testimonio que Apoyo presentó al Congreso peruano:

## El instrumento de una fundación política: la diplomacia presidencial directa

Cuadro 3 - Resultados de algunas encuestas					
					NP
1. Cierre definitivo de la frontera según los pareceres técnico jurídicos	38	18	17	22	5
2. Creación de una zona de protección ecológica bajo la soberanía de cada Estado	41	15	17	20	7
3. Cesión en propiedad privada de 1Km2 en Tiwinza	11	13	19	54	3
4. Navegación con fines comerciales por Amazonas y afluentes	22	15	19	39	5
5. Creación de dos centros de comercio y navegación (150 Ha c/u)	21	14	16	38	11
 Lo apruebo totalmente  No me gusta, lo desapruebo pero hay ue aceptarlo <span style="float: right;">NP: No Precisa</span>					
 No aspiraba, pero apruebo  Debe ser rechazado					
Fuente: Apoyo					

Transcurridos diez años, estoy absolutamente seguro de que las dudas que estas preguntas suscitaban entonces ya no son importantes. Si los compromisos de entonces no se han cumplido completamente hasta hoy, no ponen ya en tela de juicio la confianza mutua. El problema es la falta de recursos, no la desconfianza. Lo prueban la labor de las poblaciones en la limpieza del Canal de Zarumilla y la de los soldados en el desminado de la Cordillera del Cóndor. Ese es el dividendo de la paz, el fundamento y la piedra angular de nuestra asociación para el siglo XXI.

## Bibliografía

Congreso de la República del Perú, 1999. Perú-Ecuador en el camino de la paz y el desarrollo. Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República del Perú. Página web: [www.congreso.gob.pe/comisiones/1999/exteriores/libro1/indice.htm](http://www.congreso.gob.pe/comisiones/1999/exteriores/libro1/indice.htm)

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú  
1998. *Acuerdos suscritos entre el Perú y el Ecuador en Brasilia, el 26 de octubre de 1998*. Empresa Peruana de Servicios Editoriales. Editora Perú, Lima.

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú  
2008a. Documento Cumplimiento de los compromisos asumidos en los Acuerdos de Paz de Brasilia de 1998.

2008b. Documento Compromisos emanados del I Encuentro Presidencial de Tumbes de junio de 2007.

2008c. Documento Intercambio comercial Perú-Ecuador 2001-2008. Fuente: Superintendencia Nacional Tributaria (Sunat).

Locke, John (1690). *Segundo Tratado del Gobierno Civil*. Traducción de Alianza Editorial. Citado en Selección de textos, curso de Teoría Política Moderna. PUCP, Lima.

Morelli, Jorge (2007). En "Itamaratí, mi padre". *Extra*, octubre 26.